

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 508-2023-MDM

Miraflores, 15 de diciembre de 2023.

VISTOS: El Informe N° 00223-2023-G.SEG.C/MDM emitido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y el Informe N° 000886-2023-GAJ/MDM emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305.

Que, de conformidad con el artículo 2 de la Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Ley N° 29701, las juntas vecinales de seguridad ciudadana son organizaciones sociales de base, promovidas por la Policía Nacional del Perú, que tienen por misión desarrollar actividades preventivas, informativas y de proyección social en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario no remunerado y participativo, promueven y desarrollan programas de prevención y servicio a la comunidad.

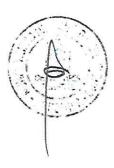
Que, el artículo 7 de la Ley N° 29701 declara el 15 de diciembre de cada año como el Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Que, mediante Informe N° 00223-2023-G.SEG.C/MDM emitido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana se señala que debe reconocerse a los vecinos integrantes de Juntas Vecinales, quienes brindan su tiempo apoyando en acciones preventivas y de disuasión, conducentes a la mejora de la seguridad ciudadana en el Distrito de Miraflores.

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR a los INTEGRANTES de las JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES registradas ante la COMISARÍA DE MIRAFLORES, al conmemorarse el DÍA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA, ocasión propicia para destacar su labor y entrega en favor de la tranquilidad, el orden y la convivencia, contribuyendo a la mejora de la seguridad ciudadana del Distrito; siendo quienes a continuación se detallan:



Esteban Arcata Lipa	COORDINADOR DISTRITAL
José Manuel Rosas Villacorta	COORDINADOR DE COMISARIA
Sixto Sánchez Peñalva	COORDINADOR ZONAL
Paulina Ferro Fuerte De Vargas	COORDINADOR ZONAL
Arturo Hilario Jamanca	COORDINADOR ZONAL
Mirian Sofia Benavente Balcázar	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Edwin Mauricio Chávez Valenzuela	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Rosario Coa Coaguila	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Glenda Patricia Condori Quisca	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Mirian Mirelia Diaz Loayza	COORDINADOR DE J.V.S.C
Patricia Carmen Escobedo Núñez	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Alminda Fernández Pazos	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Félix D Lupaca Blanco	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Mario Elvis Manrique Oviedo	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Juan Manuel Martínez Supo	COORDINADOR DE J.V.S.C.



José Miguel Montoya Martínez	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Lucio Morales Valencia	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Flavio Neyra Oviedo	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Gaby Carmen Quiroz Rebollar	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Natividad Ruth Ramírez Del Carpio	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Demetrio Retamozo Mamani	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Lily Pilar Salas De Paredes	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Claudia Zulma Sánchez Navarrete	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Carmen Socorro Santos Delgado	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Angelica Tejada Valdivia	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Inés María Tintaya Sánchez	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Víctor Godofredo Torres Paredes	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Lourdes Valdivia Mattos	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Daniel Zúñiga López	COORDINADOR DE J.V.S.C.
Tracy Aguilar	VECINO VIGILANTE
Imelda Bengoa Feria	VECINO VIGILANTE
Piero Alexander Bustinza Reyna	VECINO VIGILANTE
Santos Ernesto Cabana Ccacya	VECINO VIGILANTE
Mery Haydee Calienes Bustinza	VECINO VIGILANTE
Fernando Emiliano Camargo Hurtado	VECINO VIGILANTE
Dionicia Canqui Pataca	VECINO VIGILANTE
Sabina Castellanos Aquima	VECINO VIGILANTE
Edgar José Castillo Vilca	VECINO VIGILANTE
Dennis Jenny Chire Pariguana	VECINO VIGILANTE
Isidora Espinoza Tejada	VECINO VIGILANTE
Frida Garay Chávez	VECINO VIGILANTE
Soraya Elizabeth Gómez Segura	VECINO VIGILANTE
Merly Guerrero Espinoza	VECINO VIGILANTE
Isidro Juan Jalanocca Jalanocca	VECINO VIGILANTE
Jesús Leonor Lipa Luque	VECINO VIGILANTE
José Luis Olivares Espinoza	VECINO VIGILANTE
Marco Antonio Pacheco Bustinza	VECINO VIGILANTE
Manuel Paredes Ticona	VECINO VIGILANTE
Javier Ramírez Borja	VECINO VIGILANTE
María Lucia Rodríguez Navarro	VECINO VIGILANTE
María del Carmen Sánchez Peñalva	VECINO VIGILANTE
Luis Hernán Valdivia Dueñas	VECINO VIGILANTE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SECRETARIA
SECRETARIA
SECRETARIA
AREQUIPI

AREQUIPI

ABOG. GIOVANNA RINA I INTO RADO
GERENTE DE SECRETARIA GENRAL

